



## Envejecimiento y salud

### Informe de la Secretaría

1. La proporción de personas de más de 60 años de edad está aumentando rápidamente en todo el mundo. Se prevé que en 2025 el número de personas de esa edad habrá aumentado en unos 875 millones respecto de la cifra correspondiente a 1970 (un incremento del 281%). En 2025 habrá 1200 millones de personas de más de 60 años. Es importante señalar la velocidad y magnitud del envejecimiento de la población en las zonas menos adelantadas del mundo. Se estima que en 2025 unos 840 millones de personas de más de 60 años vivirán en países en desarrollo.
2. El envejecimiento de la población es el resultado de la disminución de las tasas de mortalidad en todas las edades (con el consiguiente aumento de la esperanza de vida al nacer) y la reducción de las tasas de fecundidad. Se trata de un fenómeno general, salvo en el África subsahariana, donde la esperanza de vida al nacer se ha reducido en los últimos años como consecuencia del VIH/SIDA. Sin embargo, la proporción de personas mayores ha aumentado puesto que la mayor parte de las muertes causadas por el VIH/SIDA afectan a los grupos de edad más jóvenes. La buena salud de las personas mayores es fundamental porque son ellas las que deben cuidar de sus hijos adultos que sufren de SIDA y, de sus nietos que quedan huérfanos por culpa de esa enfermedad.
3. La calidad de vida es importante en todas las edades, pero en etapas avanzadas de la vida reviste una importancia fundamental por el número adicional de años de vida que los mayores tienen por delante. Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo las enfermedades no transmisibles crónicas son las causas principales de mortalidad, morbilidad y discapacidad en la vejez. Sin embargo, en todo el mundo, los sistemas sanitarios están concebidos fundamentalmente para prestar atención episódica a enfermos agudos. En particular, es preciso fortalecer los servicios sanitarios orientados hacia las necesidades de las personas mayores y mejorar su integración con otros niveles de atención para asegurar la necesaria continuidad en la atención. El sistema de atención primaria de salud también es el mejor canal para prestar apoyo a los dispensadores informales que prestan atención a largo plazo en los hogares a personas mayores dependientes.
4. Las personas mayores no suelen contar con una red social amplia y, por consiguiente, es más probable que se encuentren aisladas. La soledad puede ser una causa de depresión, enfermedad que, por lo general, no se diagnostica correctamente ni recibe tratamiento adecuado. La depresión reduce en gran medida la calidad de vida tanto de los enfermos como de quienes los atienden. El tratamiento oportuno y apropiado reduce la utilización, y por lo tanto el costo, de servicios de atención médica y social. Asimismo, es preciso que los sistemas sanitarios estén preparados para el aumento previsto en la prevalencia de las demencias asociadas con la vejez, algunas de las cuales pueden prevenirse o tratarse. Es necesario formular estrategias para prestar apoyo a los pacientes y a quienes cuidan de ellos a nivel comunitario para evitar la necesidad de recurrir a costosos servicios de atención institucionales.

5. La Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 8 a 12 de abril de 2002), convocada por las Naciones Unidas en respuesta a los llamamientos hechos para que se apliquen políticas encaminadas a abordar el problema del rápido envejecimiento de la población mundial, aprobará un plan internacional de acción sobre el envejecimiento. Este plan abarcará tres principales temas prioritarios: las personas mayores y el desarrollo; la promoción de la salud y el bienestar para la vejez; y la creación de entornos propicios y de apoyo.

6. Para lograr el objetivo final de un envejecimiento sano y activo, la OMS ha desarrollado un marco normativo que complementa las recomendaciones contenidas en el plan internacional de acción sobre el envejecimiento. Este marco se centra en objetivos como los siguientes:

- prevenir y reducir la carga de las discapacidades, las enfermedades crónicas y la mortalidad prematura;
- reducir los factores de riesgo asociados con las enfermedades no transmisibles y la disminución de las funciones relacionada con la edad, reforzando al mismo tiempo los factores que preservan la salud;
- establecer políticas y estrategias encaminadas a prestar una atención continua a las personas que padecen enfermedades o discapacidades crónicas;
- impartir capacitación y educación a dispensadores formales o informales de atención;
- velar por la atención, seguridad y dignidad de las personas que envejecen;
- lograr que las personas que envejecen puedan seguir contribuyendo al desarrollo económico y participando en la actividad es tanto de los sectores formal e informal como de su comunidad y su familia.

7. Si bien el sector sanitario no puede asumir la responsabilidad directa de la aplicación de todas las medidas recomendadas, el marco normativo de la OMS sobre el envejecimiento refuerza la función central y catalizadora de la salud pública en la aplicación de esas medidas.

## **INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE SALUD**

8. Se invita a la Asamblea de la Salud a tomar nota del informe.

= = =